

Acta 02/2020-00778

SERVICIOS DE TRANSITARIO PARA EL COMPLEJO DE COMUNICACIONES DEL ESPACIO PROFUNDO DE MADRID

ACTA DE APERTURA SOBRE 2

EXPEDIENTE Nº: 2020-00778

De conformidad con el Acta 01 de la mesa de contratación de Isdefe donde se establecía la apertura pública para el para el martes 30 de junio de 2020 a las 10:00, se procede a celebrar el preceptivo trámite de apertura pública a través de sesión de PLCSP conforme, al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ofertas presentadas, admitidos y excluidos, apertura de plicas.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.2 del PCAP, se procede a dar publicidad de los admitidos y excluidos y abrir el SOBRE 2 únicamente de los licitadores admitidos, presentando mediante la presente acta el contenido del archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo para su posterior análisis.

LICITADOR	ADMITIDO	EXCLUIDO	ANEXO III (IVA excluido)
BSD	X		144.045,84 euros (*)

(*) Analizado la oferta presentada por BSD frente el Anexo III, se comprueba que los precios unitarios ofertados por BSD cumplen con los requisitos, siendo estos precios para un periodo de un año por lo que, de acuerdo a la duración inicial del contrato dos años se ha multiplicado la oferta presentada por dos.

Se da por finalizado el acto de apertura, por lo que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	Firmado digitalmente por Oscar-Tomas Santos Perona 30/06/2020 07:14	Firmado digitalmente por Aranzazu Blazquez Perez 30/06/2020 07:29
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico		
Vocal con funciones de Control Económico-Presupuestario	Firmado digitalmente por Mercedes Recio Illana 30/06/2020 07:39	
Secretario		Firmado digitalmente por María Gozalo Luengo 30/06/2020 07:13

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección

de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es